

09/12/2016

La Serena: Formalizan investigación por robo con violencia y secuestro calificado.

La Fiscalía de La Serena formalizó la investigación a dos sujetos, quienes están imputados como presuntos autores de los delitos de robo con violencia y secuestro calificado.

De acuerdo con la formalización, el 8 de diciembre, en calle Los Jardines con Pampa Baja, La Serena, los imputados premunidos de armas de fuego en sus manos y en compañías de otros individuos, aún no identificados, se desplazarían a bordo de una camioneta color blanco y de un automóvil color oscuro para abordar a la víctima, de sexo masculino.



Los sujetos, quienes aparentaban ser funcionarios policiales, le exigirían información de un tercero que se dedicaría a labores de tráfico de drogas, supuestamente.

La víctima fue tomada por la fuerza y le habrían sustraído una billetera de color negro con documentos, 40 mil pesos, un celular marca Apple modelo Iphone 4 color negro, un polerón marca Adidas de color negro y sus zapatillas marca Adidas de color rojo.

El afectado fue trasladado hasta una casa de seguridad, aparentemente en La Serena, donde estuvo encerrado por espacio de 8 horas, tiempo en el cual los imputados aprovecharon de exigir a su madre “tomar contacto con un tercero”, para concretar sus propósitos.

En al menos 4 oportunidades efectuaron llamados de carácter extorsivo y la víctima fue liberada horas después en Las Compañías, La Serena.

La Policía de Investigaciones, por instrucciones de la fiscal Fabiola Celis, siguió la pista de los hechos y logró la captura de éstos en Tierras Blancas, Coquimbo, lugar hasta donde los imputados intentaron huir.

El afectado resultó con algunas lesiones leves y la fiscal Fabiola Celis investiga el caso con personal de la Policía de Investigaciones, quienes lograron dar con los sujetos. “La privación de libertad tuvo por objetivo imponer exigencias a un tercero, que es la madre de la víctima.

La fiscal formalizó a dos sujetos y el Juzgado de Garantía impuso la medida cautelar de prisión preventiva.

En tanto, la investigación quedó fijada en 40 días.